

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
POPEMEN SERVICES SA. CERRADA DE CAPITAL, DEL DIA 28 DE JUNIO DEL 2017 QUE  
AUTORIZA Y APRUEBA LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE**

Para la ciudad de Buzos, Provincia de Sucre, a los días del mes de Junio de 2017, en las instalaciones de la compañía ubicada en: el Sector la Magdalena, Calle principal, oficina planta baja, siendo 1000 p.m., se reunieron en la sala de sesiones de la compañía POPEMEN SERVICES SA. los señores Accionistas, representada por su Presidente el Sr. JIMA CONDOLO WILSON RAMON, propietario 90 acciones de un dólar cada una, La Dra. CASTRO AJILA GLADYS LUCIA, propietario 170 acciones de un dólar cada una, el señor JIMA CONDOLO FAUSTO ENRIQUE, con 90 Acciones nominativas de Un dólar cada una, Sr. TAPIA QUISHPE EDWIN ALFREDO, propietario de 90 acciones nominativas de Un dólar cada una, Sr. AJILA CHIRIQUIMA JHONATHAN ENRIQUE, Propietario de 90 acciones nominativas de un dólar cada una, Sr. JIMA CONDOLO CARLOS HECTOR, propietario de 90 acciones nominativas de un dólar cada una, y señor JIMA CONDOLO HERMEL PATRICIO, Propietario de 90 acciones nominativas de un dólar cada una, El Sr. JIMA CONDOLO MANUEL ESTEBAN, propietario de 90 acciones nominativas de un dólar cada una, los mismos que representan el cien por ciento del capital social, previa citación hecha por la Gerente Dra. CASTRO AJILA GLADYS LUCIA, que actúa como secretaria, a fin de tratar lo referente la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

1. Verificación de quórum
2. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016
3. Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la Junta.
1. El Secretario Procede a Constatar el Quórum, lo cual cuenta con los socios presentes y se instala la sesión;
2. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016. Para lo cual la Gerente Dra. CASTRO AJILA GLADYS LUCIA, realiza la explicación correspondiente de que no se ha realizado movimiento alguno contra del período por motivos que no se ha podido obtener contratos por ende se declara solo con el capital que se cuenta al inicio del ejercicio fiscal
3. Una vez realizado el análisis de los balances, se procede a realizar la Aprobación y autorización al Representante Legal de la compañía para que legalice lo resuelto en la junta, el secretario resuelve dar 30 minutos de receso para que los accionistas puedan realizar las deliberaciones
4. Una vez terminada las deliberaciones, los socios declaran por unanimidad estar de acuerdo y Aprueban Los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2016 y que

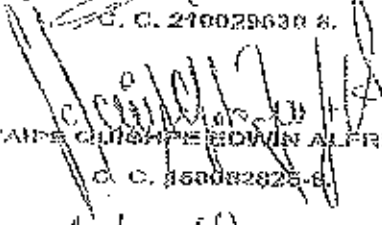
este sea entregado a la brevedad posible a las respectivas autoridades controladoras del Estado

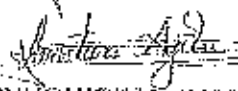
Seguidamente la Junta de Socios autoriza al Gerente General de la compañía FORZMEN SERVICES SA para llevar a cabo las diligencias necesarias para la presentación de los estados financieros.

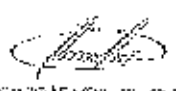
Siendo las 18:00 pm. Se da por terminada la reunión, previa lectura y aprobación de esta acta, para constancia de lo actuado la firman.

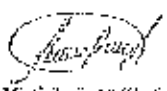
  
SEÑOR DON MANUEL ESTEBAN  
C. C. 290075523-4.

  
SEÑOR DON FAUSTINO ENRIQUE  
C. C. 210029630-8.

  
SEÑOR DON EDWIN ALFREDO  
C. C. 150082825-8.

  
SEÑOR DON JONATHAN ENRIQUE  
C. C. 210056076-8.

  
SEÑOR DON CARLOS ROMERO  
C. C. 110302712-2.

  
SEÑOR DON WILSON BARRON  
C. C. 179534814-7.

  
SEÑOR DON HERMEL PATRICIO  
C. C. 210017700-3.